



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ  
OFICINA DE PRESUPUESTO  
TFS: 232392 – 233032 - ANEXO 530  
HUANCAYO – PERÚ

INFORME N° 037-2005-OPRES/UNCP.

AL : JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION.  
Mg. FREDI GUTIERREZ MARTINEZ.  
ASUNTO : EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE DISCIPLINA,  
RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD - IV TRIMESTRE.  
REFERENCIA : OFICIO N° 1662-2005-OCI/UNCP - PROVEIDO No 0006-2006-OGPLAN.  
INTERESADO : Abog. MARIA del CARMEN SOLORZANO - Jefe Órgano Control Institucional.  
FECHA : Enero 12, 2006.

Sr. Jefe de la Oficina General, visto el documento de la referencia, informo lo siguiente:

1. Mediante Oficio dirigido al Despacho del Sr. Vicerrector Administrativo, la Jefe del Órgano de Control Institucional SOLICITA la evaluación sobre el: "CUMPLIMIENTO DE DIRECTIVA DE DISCIPLINA, RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD"; para ello, la Oficina de Presupuesto (OPRES) ha elaborado el informe sobre los resultados presupuestales de gestión correspondientes al cuarto trimestre 2005 (IV - 2005).
2. Con la información disponible en la OPRES, es susceptible de informar y alcanzar a los órganos correspondientes lo solicitado, complementado con análisis descriptivos para una mejor comprensión, tal como se desarrolla en las páginas siguientes.
3. **OBJETIVO:** Presentar resultados de la situación financiera de la UNCP en mérito a la aplicación de la DIRECTIVA DE DISCIPLINA, RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD vigente para el presente ejercicio fiscal, cuyo fin se orienta a mantener el equilibrio presupuestal de la Institución y a mantener recursos susceptibles de financiar requerimientos adicionales y/o de carácter prioritario que se presente, mediante modificaciones presupuestales de acuerdo a la normatividad vigente.
4. **ALCANCE:** La presente evaluación tiene alcance a nivel de pliego y por órganos internos o desagregados a nivel de partidas genéricas.
5. **RESULTADOS DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA.**

La UNCP tiene aprobado su Presupuesto Anual para el ejercicio fiscal 2005, que viene ejecutando de acuerdo a los objetivos y metas programadas, sus fuentes de financiamiento provienen de tres fuentes: primero: recursos ordinarios; segundo: recursos directamente recaudados; tercero: donaciones, transferencias y FEDADOI. (ver cuadro 01).

Para el presente ejercicio fiscal, la UNCP ha aprobado mediante una Directiva la vigencia de Normas de Austeridad y Racionalidad, en cumplimiento a normas presupuestarias dispuestos por el Gobierno Central.

CUADRO N° 01: PRESUPUESTO APROBADO AÑO FISCAL 2005

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM (2)	Estruct %	PIM (1)	Estruct %
Recursos ordinarios	33,617,614	70.0	32,971,534	71.4
Rs. Directamente Recaudados	12,317,707	25.6	11,116,064	24.1
Canon-Transferencias -FEDADOI	2,101,787	4.4	2,101,787	4.5
<b>T O T A L</b>	<b>48,037,108</b>	<b>100.0</b>	<b>46,189,385</b>	<b>100.0</b>

(1) PIM inicial vigente a Junio de 2005.

(2) PIM modificado a Diciembre de 2005.

Inicialmente el PIM institucional fue de cuarenta y seis millones con ciento ochenta y nueve y trescientos ochenta y cinco con 00/100 nuevos soles ( S/. **46,189,385**), cifra que luego se incrementó en Octubre a un PIM de cuarenta y ocho millones con treinta y siete mil con ciento ocho nuevos soles (S/. **48,037,108**) debido a modificaciones y ampliaciones.

El PIM autorizado para el mes de Diciembre esta conformado por tres fuentes de financiamiento, (ver cuadro 01) provienen de recursos ordinarios que representa el 70.0 %, de recursos directamente recaudados con el 25.6 % y transferencias de FEDADOI y CANON con el 4.4 %; estos porcentajes difieren del PIM para el mes de Junio, especialmente en cuanto a la participación de RO y RDR, RO disminuyen de 71.4% a 70.0 % y RDR se incrementan de 24.1 a 25.6% (aumentan la proporción de ingresos directamente recaudados) y CANON y FEDADOI disminuye de 4.5 a 4.4 %.

El PIM a Diciembre 2005, tiene un incremento aproximado al 13.0 % con respecto al presupuesto ejecutado en el ejercicio fiscal del año 2004.

### **Cuadro N° 02: RESULTADO OPERATIVO DE EJECUCIÓN EN REMUNERACIONES**

REMUNERACIONES	PIM 2005 (1)	Programado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestr	Resultado I Semestre	
				Superávit/Déficit	% (*)
01 Retrib.y Comp.Ley Bases 276	3,854,020.00	983,503.00	984,187.94	- 684.94	- 0.1
03 Retrib.y Comp.Profesional Salud	97,158.00	23,301.00	24,740.31	- 1,431.31	- 6.1
05 Retrib.y Comp.Ley Universitaria	11,334,474.00	3,094,384.00	3,130,477.22	-36,093.22	- 1.2
09 Retrib.y Comp.Obrero Permannte	389,695.00	100,107.00	100,266.50	- 159.50	0.2
10 Retrib.y Comp.Contratos Plzo Fijo	1,604,477.00	735,953.00	609,613.58	126,339.42	17.1
11 Obligaciones del empleador	1,335,871.00	343,999.00	328,295.00	15,704.00	4.56
13 Gastos Variables y Ocasional	201,929.00	28,058.00	51,021.61	- 28,467.61	-141.5
18 Escolaridad y Aguinaldos	614,019.00	176,537.00	179,140.54	- 2,603.54	-1.47
27 Servicios No Personales	2,342,778.00	812,345.00	629,092.71	183,252.29	22.6
70 Sentencias Judiciales	16,012.00	3,342.00	3,340.89	1.11	0.0
71 Gastos de Ejercicios Anteriores	9,442.00	7,102.00	8,564.63	- 1,462.63	-20.6
<b>T O T A L</b>	<b>21,799,875.00</b>	<b>6,308,631.00</b>	<b>6,048,740.93</b>	<b>259,890.07</b>	<b>4.11</b>
% (2)	100.00	28.9 %	95.9 %	<b>1.19 %</b>	

(1) PIM modificado a Diciembre de 2005. (2) % con respecto al PIM y programado trimestral.

(\*) Con respecto al presupuesto programado trimestral.

Fuente : Oficina de Presupuesto.

Documento : Ejecución vs. Marco Presupuestal 2005 - Programación de Gasto 2005.

Elaboración : Oficina de Presupuesto - VVM.

Referente a los gastos del cuadro anterior, son gastos corrientes que corresponden al pago de personal docente, administrativo u obreros y se ejecutan de conformidad a lo dispuesto por la ley de la Carrera Administrativa, la ley Universitaria y normas conexas.

Con respecto a los gastos corrientes o de funcionamiento, se ejecutan con FUENTE DE FINANCIAMIENTO de RECURSOS ORDINARIOS. El pago de remuneraciones se encuentra bajo responsabilidad funcional del personal de la Oficina de Remuneraciones y Pensiones, quienes elaboran las planillas de pago de acuerdo a normas vigentes, su ejecución es previa aprobación del calendario de compromisos por parte de la Dirección General de Presupuesto Público, los montos se detallan en el cuadro anterior.

Del cuadro anterior que corresponde al IV trimestre, lo referente a las específicas del gasto en remuneraciones, vemos que el presupuesto programado a Diciembre, la programación excede a los gastos ejecutados generándose un ahorro durante el IV trimestre, excepto en los rubros de retribuciones de la Ley de la carrera administrativa, Ley Universitaria, retribuciones de Profesionales de Salud, Gastos Variables y Ocasional y Escolaridad y Aguinaldos, ponderando las partidas con superávit y déficit, las que presentan un superávit superan en monto e inciden para que el resultado de ejecución trimestral sea positivo, este superávit alcanza al **1.19 %** con respecto al PIM y al **4.11 %** con respecto a la programación del cuarto trimestre.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por las normas vigentes, los saldos ó excedentes generados en la fase de ejecución no se comprometieron en otra finalidad.

## 6. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD:

La UNCP mediante Resolución aprobó la aplicación de mediadas de Austeridad y Racionalidad para el presente ejercicio fiscal, los resultados de esta disposición se resume en los siguientes cuadros correspondiente a específicas de gastos, cuyas cifras para una mayor comprensión se presentan en valores absolutos y relativos.

### CUADRO N° 03: PIM Y GASTOS EN SERVICIOS DE ENERGIA ELÉCTRICA

FTE. FINANCIAMIENTO	PIM 2005	Programado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre	Resultado IV Semestre	
				Superávit/Déficit	% (2)
Recursos Ordinarios	212,449.00	82,658.00	68,550.60	14,107.40	17.1
R. Direct. Recaudado	176,986.00	32,609.00	27,489.30	5,119.70	15.7
<b>T O T A L:</b>	<b>389,435.00</b>	<b>115,267.00</b>	<b>96,039.90</b>	<b>19,227.10</b>	<b>16.6</b>
<b>% (1)</b>	100.0	29.6	83.3 (3)	<b>4.9</b>	

Fuente : Oficina de Presupuesto.

Documento : Ejecución vs. Marco Presupuestal 2005 - Programación de Gasto 2005.

(1) % con respecto al PIM 2005. (2) y (3) % con respecto al presupuesto programado.

Del análisis realizado, notamos que del presupuesto programado para el rubro de Energía eléctrica se programó en el PIM un monto de S/. 389,435.00. Del análisis realizado, vemos que de la programación semestral previsto para este rubro fue de S/. 115,267.00, el gasto ejecutado ascendió a S/. 96,039.00, el superávit alcanza a S/. 19,227.10, que representa el 4.9 % con respecto al PIM anual y el 16.6 % de superávit con respecto a la programación del IV trimestre.

### CUADRO N° 04: PIM Y SERVICIOS DE AGUA

FTE. FINANCIAMIENTO	PIM 2005	Programado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre	Resultado I Semestre	
				Superávit/Déficit	% (2)
Recursos Ordinarios	222,078.00	83,148.00	75,318.35	7,829.65	9.4
Rr. Direct. Recaudados	100,104.00	8,151.00	3,865.30	4,285.70	52.6
<b>T O T A L:</b>	<b>322,182.00</b>	<b>91,299.00</b>	<b>79,183.65</b>	<b>12,115.35</b>	<b>13.26</b>
<b>% (1)</b>	100.0	28.3	86.74 (3)	<b>3.76</b>	

Fuente : Oficina de Presupuesto.

Documento : Ejecución vs. Marco Presupuestal 2005 - Programación de Gasto 2005.

(1) % con respecto al PIM 2005. (2) y (3) % con respecto al presupuesto programado.

Para los servicios de agua potable, se aprobó programar en el PIM un monto de S/. 322,182.00, una somera evaluación, indica que de la programación trimestral prevista para este rubro, su coeficiente de ejecución disminuyó, se programó un gasto de S/. 91,299.00 y el gasto ejecutado ascendió a S/. 79,183.65, el superávit alcanza a S/. 12,115.35 y representa el 3.8 % del PIM anual y el 13.3 % con respecto a la programación trimestral.

### CUADRO N° 05: PIM Y SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL Y FIJA

FTE. FINANCIAMIENTO	PIM 2005	Programado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre	Resultado I Semestre	
				Superávit/Déficit	% (2)
Recursos Ordinarios	151,858.00	66,783.00	50,232.45	16,550.55	24.8
Rr. Direct. Recaudados	102,990.00	7,527.00	10,551.50	- 3,024.50	- 40.2
<b>T O T A L:</b>	<b>254,848.00</b>	<b>74,310.00</b>	<b>60,783.95</b>	<b>13,526.05</b>	<b>18.2</b>
<b>% (1)</b>	100.0	29.15	81.8 (3)	<b>5.3</b>	

Fuente : Oficina de Presupuesto.

Documento : Ejecución vs. Marco Presupuestal 2005 - Programación de Gasto 2005.

(1) % con respecto al PIM 2005. (2) y (3) % con respecto al presupuesto programado.

Con respecto al uso de servicios de telefonía móvil y fija, se programó en el PIM un monto de S/. 254,848.00, la programación para el IV trimestre prevista para este rubro fue de S/. 74,310.00, el gasto ejecutado ascendió a S/. 60,783.95 que representa el 81.8 %

de coeficiente de ejecución, el superávit alcanza a S/. 13,526.05, que representa el 5.3 % del PIM anual y el 18.2 % con respecto a la programación trimestral.

#### CUADRO N° 06: PIM Y GASTOS EN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

FTE. FINANCIAMIENTO	PIM 2005	Programado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre	Resultado I Semestre	
				Superávit/Déficit	% (2)
Recursos Ordinarios	11,084.00	0.00	0.00	-	-
Rr. Direct. Recaudados	208,188.00	63,900.00	56,180.69	7,719.31	12.1
<b>T O T A L:</b>	<b>219,272.00</b>	<b>63,900.00</b>	<b>56,180.69</b>	<b>7,719.31</b>	<b>12.1</b>
% (1)	100.0	29.14	87.9 (3)	3.52	

Fuente : Oficina de Presupuesto.

Documento : Ejecución vs. Marco Presupuestal 2005 - Programación de Gasto 2005.

(1) % con respecto al PIM 2005. (2) y (3) % con respecto al presupuesto programado.

Para los requerimientos de gastos en combustibles y lubricantes, el PIM programó un monto de S/. 219,272.00, del análisis realizado, notamos que de la programación trimestral para este rubro, su ejecución absoluta y relativa disminuyó, se programó un gasto de S/. 63,900.00, el gasto ejecutado ascendió a S/. 56,180.69 (87.9 de coeficiente de ejecución/programación), el superávit alcanza a S/. 7,719.31 y representa el 3.5 % del PIM anual y el 12.1 % con respecto a la programación del cuarto trimestre.

#### CUADRO N° 07: PIM Y GASTOS EN VIATICOS, PASAJES Y ASIGNACIONES

FTE. FINANCIAMIENTO	PIM 2005	Programado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre	Resultado I Semestre	
				Superávit/Déficit	% (2)
Recursos Ordinarios	31,236.00	0.00	0.00	-	-
Rr. Direct. Recaudados	216,700.00	61,420.00	56,311.26	5,108.74	8.3
<b>T O T A L:</b>	<b>247,936.00</b>	<b>61,420.00</b>	<b>56,311.26</b>	<b>5,108.74</b>	<b>8.3</b>
% (1)	100.0	24.77	91.7 (3)	2.06	

Fuente : Oficina de Presupuesto.

Documento : Ejecución vs. Marco Presupuestal 2005 - Programación de Gasto 2005.

(1) % con respecto al PIM 2005. (2) y (3) % con respecto al presupuesto programado.

Los gastos programados en viáticos, pasajes y asignaciones en el PIM ascendieron a un monto de S/. 247,936.00 N.S, el presupuesto programado para el IV Trimestre para este rubro, en su fase de ejecución disminuyó, se programó un gasto de S/. 61,420.00 y el gasto ejecutado ascendió a S/. 56,311.26, el ahorro o superávit obtenido asciende a S/. 5,108.74 que porcentualmente representa el 2.1 % del PIM y el 8.3 % con referencia al monto programado para el cuarto trimestre.

#### CUADRO N° 08: PIM Y GASTOS EN BIENES DE CONSUMO

FTE. FINANCIAMIENTO	PIM 2005	Programado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre	Resultado I Semestre	
				Superávit/Déficit	%
Recursos Ordinarios	51,799.00	275,167.00	12,160.73	263,006.27	95.6
Rr. Direct. Recaudados	797,874.00	167,890.00	158,068.67	9,821.33	5.8
<b>T O T A L:</b>	<b>849,673.00</b>	<b>443,057.00</b>	<b>170,229.40</b>	<b>272,827.60</b>	<b>61.6</b>
% (1)	100.0	52.1 %	38.4 % (3)	32.1 %	

Fuente : Oficina de Presupuesto.

Documento : Ejecución vs. Marco Presupuestal 2005 - Programación de Gasto 2005.

(1) % con respecto al PIM 2005. (2) y (3) % con respecto al presupuesto programado.

Los gastos programados para el año en Bienes de Consumo ascendieron a un monto de S/. 849,673.00, para el IV trimestre se programó la suma de S/. 443,057.00 y el gasto ejecutado fue de S/. 170,229.40, el superávit obtenido asciende a S/. 272,827.60 y representa el 32.1 % del PIM y el 61.8 % del monto programado para este último trimestre.

**CUADRO N° 09: PIM Y GASTOS EN BIENES DURADEROS**

FTE. FINANCIAMIENTO	PIM 2005	Programado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre	Resultado I Semestre	
				Superávit/Déficit	%(2)
Recursos ordinarios	244,643.00	224,000.00	231,645.26	- 7,645.26	- 3.4
Rr. Direct. Recaudados	696,000.00	0.00	0.00	.-	.-
<b>T O T A L:</b>	<b>940,643.00</b>	<b>224,000.00</b>	<b>231,645.26</b>	<b>- 7,645.26</b>	<b>- 3.4</b>
% (1)	100.0	23.8 %	103.4 (3)	- 0.81 %	

Fuente : Oficina de Presupuesto.

Documento : Ejecución vs. Marco Presupuestal 2005 - Programación de Gasto 2005.

(1) % con respecto al PIM 2005. (2) y (3) % con respecto al presupuesto programado.

Los gastos ejecutados durante el IV trimestre en **bienes de capital**, fueron mayores con relación al calendario de compromisos del trimestre, generándose **un déficit** de S/. **7,645.26** equivalente a un índice de ejecución trimestral de 103.4, un déficit de - **0.8 %** con respecto al PIM y de - **3.41 %** con respecto al programado para el trimestre.

**7. DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD:**

Las medidas de austeridad y racionalidad en los gastos se están aplicando en su integridad dando cumplimiento tanto a la Directiva del Gobierno Central como a la directiva institucional aprobada mediante Resolución.

**8. CONCLUSIONES:**

**En resumen**, como producto del cumplimiento y vigencia de la Directiva de Disciplina, Racionalidad y Austeridad del gasto, en el **Cuarto Trimestre** se ha producido un superávit en la ejecución de los gastos programados, el monto ahorrado asciende a S/. **542,596.96** Nuevos soles, que representa el **7.9 %**, con respecto al presupuesto programado del IV trimestre y el **2.32 %** con respecto al PIM (anual), tal como vemos en el cuadro N° 10. Asimismo el monto ejecutado representa el **92.1 %** del monto programado en el trimestre.

**CUADRO N° 10: RESUMEN DE PIM, PROGRAMADO Y EJECUTADO, I Semestre**

REMUNERACIONES TOTALES	PIM 2005	Programado IV Trimestre	Ejecutado IV Trimestre	Resul. Operativo	%
				Superávit/Déf.	
Remuneraciones	21,799,875.00	6,308,631.00	6,048,740.93	259,890.07	4.11
Servicio de energía eléctrica	389,435.00	115,267.00	96,039.90	19,227.10	16.6
Servicio de agua	322,182.00	91,299.00	79,183.65	12,115.35	13.26
Servicio de telefonía móvil y fija	254,848.00	74,310.00	60,783.95	13,526.05	18.2
Gastos de combustibles y lubric.	219,272.00	63,900.00	56,180.69	7,719.31	12.1
Gastos de viáticos y asignaciones	247,936.00	61,420.00	56,311.26	5,108.74	8.31
Bienes de consumo	849,673.00	443,057.00	170,229.40	272,827.60	61.6
Equipamiento y Bb. Duraderos	940,643.00	224,000.00	231,645.26	- 7,645.26	- 3.4
<b>T O T A L:</b>	<b>25,023,864.00</b>	<b>7,381,884.00</b>	<b>6,799,115.04</b>	<b>582,768.96</b>	<b>7.9</b>
% (1)	100.0	28.6	92.1 (2)	<b>2.32 %</b>	

(1): Con respecto al PIM. (2) Referente al programado Trimestral

(\*) Referente al resultado operativo/PIM.

Fuente : cuadros N° 01 - 10.

Elaboración : Oficina de Presupuesto - VVM.

Es cuanto informo para su conocimiento y de más fines.

Atentamente,

C. c. archivo  
VVM.

